

* Número 3143

CIEZA**EDICTO**

Por don Ángel Piñera Marín se ha solicitado licencia de apertura para bar con emplazamiento en Cuesta del Molino, 4.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados, de algún modo, por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Cieza a 11 de noviembre de 1986.
El Alcalde.

* Número 3140

CIEZA**EDICTO**

Por doña Carmen Martínez Villa se ha solicitado licencia de apertura de establecimiento destinado a ejercer la actividad de bar con emplazamiento en General Ruiz, 3.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados, de algún modo, por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Cieza a 13 de enero de 1987.—El Alcalde.

* Número 3302

**COMUNIDAD DE REGANTES
DE ASCOY, BENIS Y
CARRASQUILLA**

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los usuarios de las aguas de los complejos de Ascoy, Benis y Carrasquilla a Junta General Ordinaria que se ha de celebrar el día 14 de mayo de 1987, a las 17,30 horas en segunda, en el local de la AISS, calle Pérez Cervera, de Cieza.

ORDEN DEL DIA:

Punto único.—Examen y aprobación de los proyectos de ordenanzas, reglamentos de la Junta de Gobierno y Jurado de Riegos por los que se ha de regir la Comunidad, redactados por la Comisión nombrada en asamblea celebrada en marzo de 1987.

Cieza, 8 de abril de 1987.—El Presidente de la Comisión, J. Rovira.

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los usuarios de las aguas de los complejos de Ascoy, Benis y Carrasquilla a Junta General Extraordinaria que se va a celebrar a continuación de la Junta General, y después de finalizar ésta.

ORDEN DEL DIA:

Punto primero.—Explicación por el señor Presidente de la Comisión saliente de las gestiones hechas con las autoridades y otros estamentos, para la búsqueda de agua, y redotar de nuevo a la Comunidad de ésta.

Punto segundo.—Plan de gastos previstos y derramas correspondientes.

Cieza, 8 de abril de 1987.—El Presidente de la Comisión, J. Rovira.

* Número 3358

BLANCA**EDICTO**

Concurso-oposición libre para proveer, en propiedad, una plaza de Encargado/a de la Biblioteca Pública Municipal

1.º Tribunal calificador.

Presidente: Don Valero Martínez Palazón, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, titular; suplente, don Rafael Molina Martínez, primer Teniente de Alcalde.

Secretario: Don Juan José Ibáñez Blázquez, Secretario General de este Ayuntamiento, titular; suplente, doña Concepción Molina Palazón, funcionaria de carrera de este Ayuntamiento.

— Vocales: Doña Ana-E. López Romero, Profesora Agregada de Geografía e Historia del Instituto de Bachillerato de Abarán, titular; suplente, doña Ana María Sánchez Díaz, Profesora titular de Formación Humanística del Instituto de Formación Profesional de Abarán, en representación del Profesorado Oficial.

Doña María Antonia Montoro Marín, funcionaria del Sistema Regional de Archivos y Bibliotecas, titular; suplente, don Serafín Alonso Navarro, Archivero-Bibliotecario, en representación de la Comunidad Autónoma.

Don Jesús Parra Egea, titular; suplente, don Jerónimo Trigueros Fuentes, Funcionarios de carrera de este Ayuntamiento, designados por esta Corporación.

Doña María Angeles Martínez Baños, Licenciada en Historia, como técnica o experta designada por esta Corporación.

2.º Fecha, lugar y hora de los ejercicios.

Señalar el decimoquinto día hábil a contar del siguiente al en que aparezca este edicto en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», como fecha en que dará comienzo el primer ejercicio que empezará a las diez horas de la mañana en el salón de actos de este Ayuntamiento; a los únicos efectos de comienzo de las pruebas, se considerarán también inhábiles los sábados.

3.º Reclamaciones.

Se conceden diez días de plazo para su formulación.

Blanca, 8 de abril de 1987.—El Alcalde.

* Número 3202

ALHAMA DE MURCIA**EDICTO**

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alhama de Murcia,

Hace saber: Que aprobado por la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 24 de marzo de 1987, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta para el arrendamiento de la cantina-bar del Auditorio Municipal, queda expuesto al público, por el plazo de 10 días, a efectos de examen y reclamaciones.

Asimismo se hace constar que, durante dicho plazo, pueden presentar proposiciones las personas interesadas de conformidad a dicho pliego.

Alhama de Murcia, 27 de marzo de 1987.—El Alcalde, José Ruiz Campillo.